

Hoy continúa con participación del Pdte. Jerí

IX CONSEJO DE ESTADO REGIONAL EN HUÁNUCO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

11 NOVIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071759

En IX Consejo Estado Regional de Huánuco

GOREL GESTIONA PRESUPUESTO PARA PROYECTOS



En cuatro zonas de la Amazonía Peruana



PROYECTO TARICAYA IMPULSA DESARROLLO SOSTENIBLE EN LORETO

12 mil productores serán beneficiados con una vía moderna

Reinician asfaltado carretera Nuevo Horizonte-Cañuto



De primaria y secundaria de todo el país



Minedu evaluará aprendizajes de 200,000 escolares

5 meses no pagan recibo servicio eléctrico:

Dejan sin luz a comisaría de Contamana



PJ advierte incumplimiento por parte de la JNJ y le ordena reponer a fiscal

DELIA ESPINOZA VUELVE COMO FISCAL DE LA NACIÓN



Del bosque Tahuamanu en Madre de Dios



Vía Tarapoto Yurimaguas BLOQUEADA

A nivel nacional

Dan asesoría gratuita para formalizarte



Concurso de innovación gastronómica promueve su consumo sostenible



Realizan concurso "Sabores del aguaje"



Representó al Perú en la Conferencia Anual de RSPO

Palmicultores de Ucayali destacan en Malasia

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU) representó al Perú en la Conferencia Anual de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO), realizada del 3 al 5 de noviembre en Kuala Lumpur, Malasia. Este importante encuentro internacional llevó por título "Construyendo el futuro: Sostenibilidad en acción" y reunió a líderes del sector para compartir experiencias, innovaciones y soluciones que impulsen una producción de palma responsable con el planeta.

Durante el evento, el COCEPU, representado por el ingeniero Óscar Neyra, en su calidad de Group Manager (gestor de grupo), fue reconocido por sus avances en la implementación de prácticas sostenibles bajo el estándar RSPO para Pequeños Productores Independientes.

A inicios de este año, el primer grupo conformado por 42 productores de la organización logró su cer-

tificación en la fase de Elegibilidad, mientras que un segundo grupo de 46 palmicultores se viene incorporando a este proceso, consolidando el compromiso del COCEPU con la producción sostenible y el respeto al medio ambiente.

El reconocimiento internacional refuerza el trabajo que la organización desarrolla a través de su área de Asistencia Técnica y Sostenibilidad, demostrando que la palmiticultura en la selva peruana puede avanzar en armonía con la naturaleza, protegiendo los bosques y generando bienestar económico.

Además, los avances en sostenibilidad permitirán que los socios del COCEPU accedan a mercados internacionales diferenciados, con precios más competitivos y nuevas oportunidades comerciales, tanto en la venta de productos físicos como mediante la comercialización de créditos RSPO. J.Castillo

En contados minutos sin que el propietario lo viera Roban llanta completa de un motocar



En cuestión de minutos dos hábiles y escurridizos sujetos lograron sustraer la llanta completa de un motocarro que permanecía estacionado en el patio de un negocio

que funciona como lavadero de vehículos menores, en el distrito de Yarinacocha.

Este accionar delictivo se produjo ayer en horas de la mañana y quedó grabado en la cámara de seguridad instalada en la parte exterior del local "Lavadero 88", ubicado en la esquina de los jirones Callao con Purús.

En las imágenes se aprecia cuando llegan los dos facinorosos en un motocarro color rojo plata y se estacionan a unos metros del vehículo. Ambos descienden y con herramientas en manos procedieron a desmantelarlo, apropiándose de uno de los aros con todos sus accesorios, incluyendo la llanta.

Los delincuentes se tomaron su tiempo sin mostrar prisa para cometer su fechoría sin que nadie se percatara lo que estaban cometiendo, pese que era a plena luz del día. Luego, huyeron del lugar llevándose el aro con llanta y accesorios, dejándolo al motocarro incompleto. (D.Saavedra)

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) desarrolló actividades de reforestación en dos instituciones educativas primarias de los distritos de Mazamari y Pangoa, en Junín, como parte de la conmemoración de la Semana Forestal Nacional.

Durante las jornadas se sembraron cerca de 800 plántulas de especies como pasahaco, eucalipto tropical, shaina, palmeras amazónicas, ficus y pomarrosa. Según los organizadores, estas especies fueron seleccionadas por su adaptabilidad al clima local y su valor ecológico, con el objetivo de mejorar el entorno escolar y recuperar áreas degradadas.

Participación de la comunidad educativa

Padres de familia, docentes y estudiantes participaron junto al equipo técnico de Devida en los terrenos de las instituciones educativas Ciudad de Dios, en Pangoa, y Poshonari, en Mazamari. "Hoy nuestros hijos ayudaron a plantar y aprender sobre el cuidado del medio ambiente. Queremos seguir reforestando para dejarles un lugar más bonito", indicó Nilver Nuñez Gutiérrez, presidente de APAFA de la IÉ Poshonari. Coordinación con entidades locales Las jornadas contaron con el

Realizan jornadas de reforestación en escuelas de Mazamari y Pangoa



apoyo de las municipalidades distritales de Mazamari y Pangoa, el Programa Bosques, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y la Agencia Agraria de Satipo. La colaboración

busca fortalecer la protección de los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Devida señaló que estas ac-

ciones forman parte de su estrategia para fomentar la conciencia ambiental desde la infancia y generar espacios verdes que contribuyan al bienestar de la comunidad escolar.

5 meses no pagan recibo servicio eléctrico

Dejan sin luz a comisaría de Contamana

En medio de la oscuridad, el personal de la comisaría de Contamana, viene atendiendo, desde varios días atrás, a los usuarios que acuden para realizar sus denuncias u otras diligencias.

La dependencia policial presuntamente adeuda cinco meses que no pagaron su servicio eléctrico,

por lo que la empresa "Electro Oriente" les cortó la luz. Esto perjudica grandemente la labor documentaria que a diario realiza el personal de ambos servicios en sus respectivos turnos.

El Mayor PNP Wilber Jesús Salas Torres, comisario de Contamana, viene realizando las gestio-

nes correspondientes para la reconexión del servicio eléctrico, el cual fue cortado el pasado jueves 06 de noviembre. Hoy cumplen seis días que están sin luz. La falta de fluido eléctrico afecta el servicio de agua que funciona con corriente. (D.Saavedra)



En IX Consejo Estado Regional de Huánuco

GOREL GESTIONA PRESUPUESTO PARA PROYECTOS



El gobernador regional de Loreto, René Chávez, participa en el IX Consejo de Estado Regional (CER), que se desarrolla en Huánuco con la presencia del presi-

dente de la República, ministros de Estado y los 25 gobernadores regionales del país. Este encuentro busca fortalecer la coordinación entre el Gobierno central y las

regiones, promoviendo la transferencia efectiva de competencias y recursos hacia los territorios. Durante su participación, René Chávez sostuvo reunio-

nes con ministros de diversas carteras para impulsar proyectos que mejoren la calidad de vida en Loreto. "Nuestro principal objetivo es que los jóvenes loretanos tengan más y mejores oportunidades de formación, tanto en educación formal como en capacitación técnica, queremos que cada iniciativa genere oportunidades reales y sostenibles, para que puedan desarrollarse dentro de nuestra región y acceder a empleos que les permitan permanecer y crecer en sus comunidades", afirmó el gobernador.

En un segundo bloque de su declaración, el gobernador resaltó la importancia de los proyectos productivos y la seguridad alimentaria. "Estamos trabajando para fortalecer la agricultura familiar y garantizar el acceso a alimentos de calidad para nuestras comunidades. Esto implica brindar apoyo técnico, financiamiento y capacitación a los productores locales, de manera que puedan aumentar su producción y lograr un desarrollo sostenible. No se trata solo de generar ingresos, sino de mejorar la calidad de vida de nuestras familias y consolidar comunidades más autónomas y resilientes", señaló René Chávez.

En ese marco, René Chávez se reunió con el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Vladimir Cuno Salcedo,

para gestionar recursos destinados a proyectos productivos en comunidades rurales del distrito de Uruará. Uno de ellos es el "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo del corredor productivo en agricultura familiar en 61 comunidades de la cuenca del río Chambira", con una inversión de S/ 18'978,593.45.

El segundo proyecto gestionado se denomina "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en seguridad alimentaria en las 18 comunidades de la cuenca del Urituyacu", con un presupuesto de S/ 15'917,902.79. Estas iniciativas buscan garantizar la seguridad alimentaria, promover la producción sostenible y mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas y rurales.

Más allá de estas reuniones bilaterales, el gobernador

de Loreto participa activamente en las sesiones plenarias del CER, donde se debaten temas estratégicos como la reglamentación del FONDES, la lucha contra la minería ilegal y la promoción de políticas de desarrollo regional. Su presencia permite que la voz de Loreto se escuche en la planificación nacional y que los proyectos se ajusten a las necesidades reales de la región.

La participación de Loreto en este consejo no solo busca la transferencia de recursos, sino que garantiza que los proyectos tengan un impacto directo en la vida de la población. La educación, la producción agrícola y la seguridad alimentaria se consolidan como ejes estratégicos de desarrollo en toda la región, asegurando que la descentralización se traduzca en resultados concretos para los ciudadanos.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Para personas discapacitadas

MDBSH recepcionó 30 sillas de ruedas



La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, a través de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), gestionó con éxito la donación directa para 30 personas con dis-

capacidad motora en el distrito, el aporte consta de 30 sillas de ruedas nuevas que serán distribuidas en La Banda Centro y sus anexos.

Todo esto gracias al valioso apoyo del empresario

Joao Tirso Reátegui Ceballos y la Iglesia Evangélica Caminos de Vida. Estas serán entregadas a las personas que más lo necesitan en un acto protocolar este 29 de noviembre.

Hallan a hombre sin vida en la carretera FBT



San Martín. Una persona de sexo masculino, identificado como Adán Banda, fue encontrado sin vida a un costado de la carretera Fernando Belaunde Terry, en el tramo Santa Catalina-La Libertad en la provincia

de Bellavista, el cuerpo del hombre fue encontrado por pobladores del lugar cerca de las 4:30 de la madrugada de ayer domingo. No se sabe con exactitud las causas de su muerte, probablemente haya sido

12 mil productores serán beneficiados con una vía moderna

Reinician asfaltado carretera Nuevo Horizonte-Cañuto



Porque la conectividad es clave para el desarrollo económico y social de las zonas productivas, el Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), reinició la obra de mejoramiento del camino vecinal Nuevo Horizonte – Cañuto, en el distrito de Pólvora, provincia de Tocache.

Con una inversión mayor a 7 millones de soles y un plazo de ejecución de 180 días calendario, este proyecto busca impulsar la competitividad de más de 12 mil productores agrícolas, facilitando el traslado de sus cultivos —como palma aceitera, café y cacao— hacia los principales mercados de la región y del país.

El proyecto contempla la construcción de una carpeta asfáltica en caliente de cinco centímetros de espesor, con un ancho de calzada de siete metros y una longitud de 4.135 kilómetros. También incluye 1,441 metros lineales de cunetas revestidas, nueve alcantarillas de concreto armado, un badén de siete

metros por quince de largo y señalización vertical y horizontal, garantizando la durabilidad y seguridad de la vía. Las inversiones que fortalecen la infraestructura vial y promueven el desarrollo regional sostenible. También se resaltó que la carretera permitirá una mejor integración entre las comunidades, impulsará la economía local y generará nuevas oportuni-

dades para los productores del distrito de Pólvora.

La obra está a cargo del Consorcio Vial Cañuto, conformado por Constructora HT S.A.C. e Inmobiliaria y Constructora Vergara S.A.C., mientras que la supervisión técnica corresponde al Consorcio Supervisor Cañuto, integrado por Henry Alan Zafra Chávez y René Baudilio Paredes Vásquez.

En Punchana

INCENDIO REDUCE CASA A CENIZAS



Un voraz incendio consumió por completo una vivienda en el asentamiento humano Nuevo Versalles – Segunda Etapa, en

el distrito de Punchana, luego de que sus moradores dejaron encendida una tushpa (cocina artesanal) antes de salir.

El fuego se propagó rápidamente por la casa construida con material rústico, dejando a sus ocupantes sin pertenencias. Alarmados, los vecinos intentaron apagar las llamas con baldes de agua y arena, pero el esfuerzo fue insuficiente.

Minutos después, llegaron al lugar bomberos voluntarios y personal del Serenazgo de Punchana, quienes lograron controlar la emergencia y evitar que el incendio se extendiera a las viviendas colindantes.

Los afectados, visiblemente consternados, solicitaron apoyo a las autoridades municipales y a la población solidaria para poder recuperar parte de lo perdido.

“Solo nos quedamos con la ropa que llevamos puesta”, expresó entre lágrimas una de las damnificadas.

Advierte la Contraloría

PERSONAL SEDALORETO NO TIENE CERTIFICACIÓN PARA COMPRAS PÚBLICAS



Los trabajadores carecen de la acreditación emitida por el Organismo Especializado en Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) Loreto. – La Contraloría General de la República alertó que en la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto S.A. (EPS Sedaloreto S.A.), los funcionarios y servidores responsables de la gestión de com-

pras estatales no cuentan con el nivel de certificación requerido emitido por el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE). En el Informe de Orientación de Oficio n° 011-2025-OCI/3474-SOO (periodo de evaluación del 17 de setiembre al 20 de octubre de 2025) se señala que tras la revisión y análisis a las certificaciones otorgadas por el OECE a

los compradores públicos, se evidenció que parte del personal encargado de las contrataciones carece de dicha acreditación. De acuerdo con el reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, los compradores públicos que participan en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras deben contar, como mínimo, con título profesional técnico o grado de

bachiller universitario, además de estar debidamente certificados por el OECE. La norma también dispone que el personal responsable de las dependencias encargadas de las contrataciones públicas (DEC) debe poseer la certificación en el nivel avanzado. No obstante, la verificación realizada en el portal de Certificación de Compradores Públicos del OECE el 20 de octubre de 2025 reveló que la funcionaria a cargo del área de Logística solo cuenta con certificación en nivel básico, inferior al requerido. Asimismo, se constató que tres servidores adicionales de Sedaloreto no registran certificación alguna en el portal del OECE. Cabe precisar que la normativa de contrataciones públicas establece que la autoridad de la gestión administrativa de cada entidad es responsable de verificar que los servidores de la DEC cuenten con la certificación obligatoria, conforme al nivel que corresponda a las funciones que desempeñan. Los resultados del informe fueron comunicados al titular de la entidad para que adopte las acciones preventivas y correctivas necesarias, en el marco de sus competencias y obligaciones de gestión. Sedaloreto deberá informar al Órgano de Control Institucional (OCI) sobre las medidas adoptadas o por adoptar frente a las situaciones advertidas.

En cuatro zonas de la Amazonía Peruana PROYECTO TARICAYA IMPULSA DESARROLLO SOSTENIBLE EN LORETO



El plan busca repoblar y manejar de forma sostenible la tortuga taricaya (*Podocnemis unifilis*), fortaleciendo el trabajo conjunto entre comunidades locales y especializadas en conservación en las ACR de Loreto. Un importante esfuerzo por fortalecer la conservación y el desarrollo sostenible en la Amazonía peruana se puso en marcha con la reciente visita técnica y socialización del Proyecto Taricaya en comunidades aledañas a cuatro Áreas de Conservación Regional (ACR) de Loreto. El equipo técnico responsable del proyecto recorrió las comunidades ubicadas en la zona de influencia, desarrollando reuniones de coordinación y socialización con autoridades locales, dirigentes comunales y pobladores. El objetivo principal de estas actividades fue fortalecer la articulación con las comunidades amazónicas, considerando actores clave para el éxito y la sostenibilidad de la iniciativa. Durante las visitas, los habitantes recibieron información detallada sobre las acciones que se implementarán para la conservación y el repoblamiento de la taricaya (*Podocnemis unifilis*), una especie de tortuga emblemática de la Amazonía peruana, valorada tanto por su importancia ecológica como cultural. Además, se colocaron banners informativos y materiales educativos en distintos puntos de las áreas visitadas, con el propósito de sensibilizar y promover la participación activa de la población.

El proyecto, Creación del servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad en 4 unidades productoras, en 4 distritos de las provincias de Maynas y Mariscal Ramón Castilla del departamento de Loreto (CUI N.º 2623850), es ejecutado por la empresa Reptilians Turtles & Tropical Fish E.I.R.L., con el respaldo de entidades regionales y comunales comprometidas con la protección del ecosistema amazónico. La iniciativa se sustenta en tres pilares fundamentales: Investigación científica aplicada, para generar conocimiento sobre la biología y el manejo sostenible de la taricaya. Educación ambiental y sensibilización comunitaria, que promueven la valoración de la biodiversidad y el cuidado del entorno natural y fortalecimiento de capacidades comunales, mediante la formación de promotores locales y el impulso de prácticas sostenibles que generen ingresos sin afectar los ecosistemas. Con este esfuerzo, se busca consolidar un modelo de gestión que integre la conservación del patrimonio natural con el desarrollo local, fortaleciendo la identidad amazónica y asegurando la participación activa de las comunidades en la protección de sus recursos. El Proyecto Taricaya reafirma así el compromiso con la biodiversidad amazónica, apostando por un futuro donde la convivencia armónica entre el ser humano y la naturaleza sea la base del progreso sostenible en Loreto.

En Caballococha

DETIENEN A POLICÍA POR PRESUNTA COIMA

La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto – Nauta logró que el Juzgado de Investigación Preparatoria de Mariscal Ramón Castilla – Caballococha, mediante Resolución N.º 02, declarara fundado el requerimiento de detención judicial en flagrancia por el plazo de siete días contra Josue Del Águila por la presunta comisión del delito de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial, previsto en el artículo

395º-A, segundo párrafo, del Código Penal. El investigado, en su condición de suboficial PNP del Puesto de Vigilancia Fronterizo PNP Santa Rosa, habría solicitado a un ciudadano de la localidad la suma de 5000 reales, de los cuales habría recibido S/ 700 y 245 reales, con la finalidad de no conducirlo a la dependencia policial para que declare como testigo respecto a un presunto hecho delictivo consignado en un acta de ocurrencia



policial. En mérito a lo resuelto, la Fiscalía continúa realizando los actos de investigación orientados a esclarecer

los hechos materia de investigación y determinar la situación jurídica del investigado.

Y de Fauna Silvestre, por prácticas sostenibles

RECONOCEN A 25 ACTORES FORESTALES



En el marco de la Semana Forestal Nacional 2025, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) reconoció a 15 productores forestales y a 10 centros de cría de fauna silvestre por implementar prácticas de manejo responsable, legal y sostenible que contribuyen a la conservación de los bosques como ecosistemas integrales, donde se interrelacionan la flora, la fauna, el suelo, el aire y el agua.

“Es importante reconocer el trabajo de los titulares que hacen un buen trabajo, que impulsan el desarrollo del sector con sus buenas prácticas y que contribuyen con la conservación de nuestros bosques”, dijo Williams Arellano Olano, jefe del OSINFOR.

Comunidades y empresas que cuidan el bosque

En el departamento de Ucayali, ocho comunidades nativas fueron protagonistas al recibir sus constancias de cumplimiento de obligaciones, un reconocimiento que respalda su buen desempeño en el manejo forestal y garantiza el origen legal de sus productos. Según las últimas supervisiones del OSINFOR, estos pueblos indígenas han demostrado un aprovechamiento sostenible de los recursos forestales maderables en sus territorios y el cumplimiento de sus responsabilidades administrativas establecidas en la Ley Forestal y de Fauna Silvestres.

Las comunidades que destacaron por su compromiso con la conservación del bosque y que accederán a beneficios en el pago de la tasa por aprovechamiento son Mencoriari, Nueva Esperanza, Nueva Claridad de Bambú, Mapalja, Puerto Alegre y Shima, ubicadas en la provincia de Atalaya; Juancito y Dos de Mayo, en Coronel Portillo; y Santa Rosa, en Padre Abad.

Asimismo, se distinguieron a tres empresas que gestionan de manera responsable y legal los recursos maderables: Flor de Ucayali, de Coronel Portillo; Consorcio Forestal Melita S.A.C., de Padre

Abad; y Consorcio Maderero S.A.C., de Loreto.

“Con estos reconocimientos damos a conocer a la ciudadanía que hay buenos actores, como las comunidades nativas y empresas que se preocupan por la conservación del bosque y lo hacen a través del aprovechamiento sostenible de los recursos”, destacó Arellano Olano, quien además hizo un llamado a la población a comprar productos forestales de origen legal en los mercados formales, como una forma de incentivar el compromiso y la responsabilidad de quienes gestionan el bosque de manera sostenible.

Centros que protegen la vida silvestre

Por el valor que representa la fauna silvestre como componente esencial del bosque, el OSINFOR entregó sellos de reconocimiento a seis centros de cría en Iquitos, tres en el norte del país y uno en Tarapoto, con la finalidad de destacar su compromiso con el manejo responsable de especímenes rescatados del tráfico ilegal y el cumplimiento de sus obligaciones administrativas.

Gracias a su calificación de cuatro y cinco estrellas en el Zoológico del Observatorio del OSINFOR, fueron distinguidos en Iquitos los centros de rescate CREA y Chavita, el zoológico RAREC y los zoológicos Perú Natural y El Mundo de las Mariposas. En el norte del país recibieron el reconocimiento el Zoológico Las Pirkas (Lambayeque), el Centro de Conservación del Cocodrilo de Tumbes y el zoológico del Complejo Turístico San Pedro de Carash (Áncash). Y en Tarapoto, el Centro de Rescate Puka Lluchu (URKU).

La evaluación por estrellas refleja los resultados de las supervisiones que realiza el OSINFOR a estos centros donde se rehabilitan animales silvestres víctimas del tráfico ilegal o rescatados de situaciones de vulnerabilidad. De esta manera, la entidad garantiza que los especímenes que no pueden ser reinsertados en su hábitat natural vivan en condiciones ade-

cuadas y seguras.

“En esta Semana Forestal queremos sensibilizar a la ciudadanía para que no compre animales silvestres ni los tenga como mascotas. En su lugar, los invitamos a visitar estos centros de cría, donde pueden verlos y conocer el valor que aportan a la conservación de los bosques”, señaló el jefe del OSINFOR, al advertir que la compra de fauna silvestre alimenta el tráfico ilegal y la extracción de especies de sus hábitats naturales.

Hazlo por nuestros bosques. A través de la campaña “Hazlo por nuestros bosques”, el OSINFOR aprovechó la Semana Forestal Nacional para revalorar el bosque como un ecosistema vital, donde mantener el equilibrio significa

proteger la fauna, los árboles, los suelos, el agua y el aire para el bienestar de las personas.

El mensaje se difundió en espacios educativos, en lugares públicos como plazas, parques y centros comerciales, y en actividades de reconocimiento a los titulares de títulos habilitantes, como productores forestales y centros de cría de fauna silvestre.

Bajo el eje temático “Elige madera legal, elige futuro”, en Ucayali el OSINFOR participó en jornadas de orientación técnica, reforestación, ferias de emprendedores forestales y actividades de sensibilización junto a aliados estratégicos del sector, como la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, el Cite Forestal Pucallpa, el Colegio

de Ingenieros de Ucayali, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

En la provincia de Atalaya, Ucayali, se resaltó el rol de las comunidades nativas con el lema “Comunidades en armonía con la vida”, a través de una jornada de limpieza por los bosques, talleres sobre manejo sostenible, prevención de incendios forestales, pasacalles de sensibilización y concursos de cuentos y dibujo, en coordinación con la Municipalidad Provincial y la Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre.

En Loreto, el llamado “Protege la vida de la Amazonía” movilizó a más de 800 personas en una carrera de 5 kilómetros y en actividades como la feria informativa, exposición fotográfica y talleres académicos dirigidos a estudiantes universitarios, en coordinación con la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre y el SERFOR.

En San Martín, bajo el lema “Conserva la selva, conserva la vida”, el OSINFOR participó en talleres sobre fiscalización forestal y de fauna silvestre, exposiciones fotográficas, la jornada de reforestación en Chazuta y la feria promocional en Moyobamba, en articulación con la Autoridad

Regional Ambiental.

Con el tema “Sana la tierra que nos da vida”, en Junín se promovió la recuperación de áreas degradadas como mecanismo de compensación de multas forestales, mediante charlas, reforestación en Río Negro, una feria en Pangoa y una próxima jornada de asistencia técnica a la comunidad nativa Mazaronquiari.

En Madre de Dios, donde se concentra el mayor número de concesiones para ecoturismo, el lema “Vive el turismo que conserva” acompañó charlas y acciones de reforestación realizadas con WWF, la Universidad Nacional de Madre de Dios y la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre.

Finalmente, en el norte del país, “Protege el bosque seco que aún resiste” fue el tema que buscó sensibilizar sobre la importancia de estos ecosistemas únicos que albergan especies como el algarrobo, la tara y el palo santo. Se realizaron una visita guiada de estudiantes al Centro de Conservación CRAX, en Olmos; una charla sobre manejo de fauna silvestre en Piura, junto a la Dirección Regional de Agricultura y el SERFOR; y un taller sobre la tara en Trujillo, con la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL **RENIEC**

REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: WILLIAM ANTONIO MONDRAGON JUAREZ
de 37 años de edad, Estado Civil soltero ocupación INGE - INDUSTRIA
natural de Trujillo - La Libertad nacionalidad PERUANA
domiciliado en JR. LAS ROSAS ROSAS N.º 36 11-13 -Yarinacocha
y doña: SUSAN JULYENI MELLENDEZ HAZEDO
de 31 años de edad, Estado Civil soltera ocupación INDEPENDIENTE
natural de REQUENA - REQUENA - Loreto nacionalidad PERUANA
domiciliada en JR. LAS ROSAS ROSAS N.º 36 11-13 -Yarinacocha

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 10 de Noviembre del 2025

PLANTILLA PARA REALIZAR LA PUBLICACION EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION PROVINCIAL

Yo, Segundo Limber Morieta Perez
CON DNI N.º 00108649
EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION SOCIAL DENOMINADO Carateo Inca S.A.S Carateo Inca S.A.S
SOLICITO LA Renovación de mi Oficina Directiva
EN EL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PARA EL PERIODO DE 28 09 2025 AÑOS COMPRENDIDOS DESDE 27-09-2024 HASTA 27-09-2024.

MISMO QUE TENDRA COMO MIEMBROS DEL ORGANISMO DIRECTIVO A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- PRESIDENTE: Segundo Limber Morieta Perez dni 00108649
- VICEPRESIDENTE: Alvaro Urquiza Sigua dni 8038 6960
- SECRETARIO: Juan Ricardo Freytes dni 0010 1995
- TESORERO: Manuel Manuayana Cepa dni 8033 6824
- FISCAL:
- VOCAL: I Reyser Huamilton Tuvana dni 6324 8157

COMUNICADO OFICIAL N.º 001-2025-ALC-L-PR-MPCPSP-TUSHMO

URGENTE: LLAMADO A REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES

LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN PABLO DE TUSHMO (APROBADO MEDIANTE SEGUNDO ACUERDO DE CONSEJO MUNICIPAL DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025)

ASUNTO: OBLIGACIÓN DE REGULARIZAR DOCUMENTACIÓN DE PAGOS POR SERVICIOS MUNICIPALES Y REGISTRALES.

LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN PABLO DE TUSHMO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ANTE LA IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LAS GESTIONES ANTERIORES Y LA NECESIDAD DE SANEAR Y CREAR UNA BASE DE DATOS FIDELGNA Y ACTUALIZADA, SE DIRIGE A TODA LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE SAN PABLO DE TUSHMO PARA NOTIFICARLO SIGUIENTE:

SE CONVOCA DE MANERA OBLIGATORIA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN REALIZADO PAGOS POR LOS SIGUIENTES SERVICIOS MUNICIPALES Y/O REGISTRALES A LO LARGO DE LOS AÑOS Y QUE CUENTEN CON DOCUMENTACIÓN PROBATORIA (RECIBOS, COMPROBANTES DE PAGO, RESOLUCIONES, ETC.):

- SERVICIOS CEMENTERIO:** PAGOS POR SEPULTURAS TEMPORALES, REVERSADOS, A PERPETUIDAD, TRASLADOS, O CUALQUIER OTRA TASA RELACIONADA CON EL CEMENTERIO MUNICIPAL.
- ACTAS REGISTRALES:** PAGOS RELACIONADOS CON ACTAS DE NACIMIENTO, ACTAS DE MATRIMONIO, O CUALQUIER OTRO REGISTRO CIVIL ADMINISTRADO POR LA MUNICIPALIDAD.
- CONSTANCIAS DE MORADOR Y OTROS SERVICIOS** DONDE CUYAS TASAS DE TRANSACCIONES NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN UNA BASE DE DATOS OFICIAL.

PLAZO IMPROBROGABLE DE REGULARIZACIÓN

LOS CIUDADANOS CONVOCADOS DEBERÁN ACERCARSE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE ACREDITE DICHS PAGOS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

PLAZO: TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025

APERCIBIMIENTO LEGAL

SE ADVIERTE A LA POBLACION QUE, EN CASO DE NO PRESENTARSE A LA MUNICIPALIDAD A REGULARIZAR Y FORMALIZAR SU DOCUMENTACIÓN EN EL PLAZO IMPROBROGABLE ESTABLECIDO DE 30 DÍAS HÁBILES, LA MUNICIPALIDAD SE VERÁ OBLIGADA A:

- TENERSE POR NO PAGADO EL SERVICIO ANTE ESTA ENTIDAD MUNICIPAL.
- DECLARAR NULO Y SIN EFECTO LEGAL EL ACTO O SERVICIO NO REGULARIZADO.
- REVERTIR LA SITUACION O EL BIEN (EN CASO CORRESPONDA, COMO LOS SITIOS RESERVADOS YA SEA POR PAGO TEMPORAL O PERPETUO) A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN PABLO DE TUSHMO, POR LA FALTA DE CERTEZA Y SUSTENTACION DOCUMENTAL QUE RESPALDE EL PAGO EFECTUADO, DEBIDO QUE SE HA EVIDENCIADO DUPLICIDAD DE BOLETAS (RECIBO CAJA), QUE NO CORRESPONDEN AL CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD QUE CAUTELA Y QUE HAY PAGOS QUE NO INGRESO A LAS ARCAS DE LA INSTITUCION.

ESTA MEDIDA ES INAPELABLE Y SE EJECUTA ANTE LA INEXISTENCIA DE UNA BASE DE DATOS QUE SUSTENTE LA VALIDEZ DE LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS.

¡EVITE LA NULIDAD Y REVERSIÓN DE SUS ACTOS REGISTRALES Y/O SERVICIOS!
SAN PABLO DE TUSHMO, 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

Creada por la marca Cacaosuyo de Junín

Barra "El Ganso" gana el oro mundial al mejor chocolate



Lima, nov. 9. Perú suma un nuevo motivo de orgullo nacional tras coronarse con el oro en los International Chocolate Awards (ICA) 2025, al obtener el título de "Mejor Chocolate del Mundo". La barra "El Ganso", creada por la marca Ca-

caosuyo con cacao procedente de la región de Junín, fue distinguida como "Overall Winner", el máximo galardón de la industria chocolatera global. "Cada premio no es solo un reconocimiento a nuestro trabajo, sino un

homenaje al cacao peruano y a las familias que lo cultivan con pasión. El Ganso representa la esencia de Junín, su tierra, su gente y su potencial infinito. En este caso, una mención especial a Luis Samaniego, el Cacaocultor", señaló Samir

Giha, fundador de Theobroma Inversiones y creador de Cacaosuyo. La chocolatera peruana Cacaosuyo desde su fundación en el 2012 ha tenido una misión clara: revelar los tesoros ocultos del cacao peruano; a lo largo de los años, ha conquistado los paladares y jurados más exigentes del planeta, obteniendo el Oro Mundial con cacaos de cuatro regiones emblemáticas del Perú: Amazonas (Lakuna, 2019), Cusco (Cuzco 80, 2020/2021), Piura (Piura Select, 2022) y Junín (El Ganso, 2025).

Este recorrido extraordinario enorgullece a la chocolatera peruana por haber ganado el Oro Mundial con cacaos de cuatro diferentes orígenes, demostrando la riqueza, diversidad genética y excelencia sensorial del cacao nacional y que hoy es consumido en China, Japón, Estados Unidos, Inglaterra, Países Bajos, Alemania, Francia Italia, entre otros países.

El galardón reafirma la posición del Perú como potencia cacaoera de origen y ratifica el compromiso de Cacaosuyo con su visión de ser el chocolate insignia del Perú, llevando la riqueza del cacao nativo a los mercados más exigentes del mundo. (FIN) NDP/ICI JRA

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL **RENIEC**
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ANGHELO YAHIR MONTEZA PRADO
 de 24 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación DOCENTE
 natural de YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO Ucayali nacionalidad PERUANA
 domiciliado en JR. CANADA 112-A 11-05
 y doña: EDITH SALAS ESPINOZA
 de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación ENFERMERA
 natural de SINCA - HUANALIES - HUANUCO nacionalidad PERUANA
 domiciliada en JR. CANADA 112-A 11-05

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 10 de NOVIEMBRE del 2025.

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
 luchopaz422@hotmail.com
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos
 Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y minisala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado **Liber Zazaki Besada**, con Documento Nacional de Identidad N° **44090114**, soltero, en representación de **Rosalía Besada Sauza** identificada con Documento Nacional de Identidad N° 40440656 cuya designación y facultades se encuentran inscritos en la Partida N° 11224806, de la Oficina Registral de Pucallpa, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su hija **Olinda Zazaki Besada**, fallecida el día 08 de Setiembre del año 2024 en su domicilio ubicado en Jr. Iparia s/n del distrito de Iparia, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Jr. Iparia S/N, distrito de Iparia, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.-

Manantay, 07 de Noviembre del 2025.-

RUBÉN VARGAS UGARTE
 NOTARIO
 PUCALLPA

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON: **BORIS VILLACORTA RATTERI**, DE 48 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 00166309, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION EMPLEADO PUBLICO, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI, DOMICILIADO EN CALLE FRANCISCO DE ASIS/JR. LAS PONCIANAS MZ. C, LT. 5-ATALAYA, Y DOÑA: **MIRTHA MILAGROS TREJO PUNTE**, DE 46 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 40925263, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION EMPLEADA PUBLICA, NATURAL DEL DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DOMICILIADA EN CALLE FRANCISCO DE ASIS/JR. LAS PONCIANAS MZ. C, LT. 5-ATALAYA.

HAN SOLICITADO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES LEGALES QUE IMPIDAN ESTE MATRIMONIO PUEDEN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Mery Verónica Dávila Villacorta
 DNI: 00160856
 JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Menor debe estar máximo 2 horas ante las pantallas



mente contenido y contactos en línea.

Mantener zonas libres de pantallas (dormitorio y comedor). Fomentar el uso creativo y productivo frente al consumo pasivo. Restringir el uso antes de dormir.

Adolescentes de 13 a 18 años.-Máximo 2 a 3 horas diarias de uso recreativo. Evitar el uso nocturno (después de las 22:00 h). Promover la alfabetización digital crítica y la seguridad en línea. Fomentar la conciencia sobre la comparación social y sus efectos. Monitorear el bienestar emocional y ajustar los hábitos digitales según necesidad.

Recomendaciones transversales para todas las edades.-Mantener una comunicación familiar abierta sobre el uso digital. Modelar hábitos saludables por parte de padres y cuidadores. Asegurar equilibrio entre pantallas, actividad física, sueño y socialización presencial. Evaluar periódicamente el impacto emocional y académico. Fortalecer la colaboración entre escuela y familia en la educación digital. El Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi hizo un llamado urgente a las familias, educadores y autoridades sanitarias a implementar estrategias preventivas, promover hábitos digitales saludables y proteger activamente a la población más joven frente a los riesgos del entorno digital.

DATO
Diversos estudios destacan que las adolescentes mujeres, los jóvenes de 12 a 14 años y aquellos con baja autoestima o escaso apoyo familiar son los grupos más vulnerables, presentando efectos negativos hasta tres veces mayores. (FIN)/RAI/KGR

Lima, nov. 10. El director del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi (INSM HD-HN), Alfredo Saavedra Castillo, advirtió que la constante exposición de niños y adolescentes a pantallas digitales causa una serie de trastornos en su desarrollo emocional, cognitivo y físico. ¿Cuál es la cantidad de horas adecuada que un menor puede estar ante una pantalla?

En un artículo publicado en el boletín "Salud Mental Hoy", el médico psiquiatra reseñó cómo la investigación científica ha documentado el impacto del uso de pantallas en el desarrollo de las poblaciones más jóvenes, desde los primeros estudios sobre exposición televisiva en los 90s hasta estudios recientes en redes sociales y dispositivos móviles. Por ejemplo, un estudio del

año 2018, con más de 40 mil adolescentes, encontró que quienes utilizan pantallas más de cinco horas al día presentan un riesgo 4,5 veces mayor de depresión que aquellos que las usan menos de una hora. El uso de redes sociales y smartphones también están asociados esta condición.

La investigación subraya que este no es el único factor de riesgo asociado. A este se suma la alteración del sueño y el ciberacoso, que pueden incrementar significativamente la probabilidad de trastornos mentales. Otro estudio citado por Saavedra Castillo vincula el consumo excesivo de la televisión, el uso de videojuegos, internet o redes sociales con un impacto negativo en el rendimiento escolar.

El tiempo ideal para estar frente a una pantalla

Ante esta evidencia cabe pre-

guntarse cuánto es el tiempo de exposición a pantallas que no resulte perjudicial para niños y adolescentes. El doctor Saavedra ofrece estas recomendaciones a los padres de familia:

Menores de 2 años: Evitar completamente la exposición a pantallas (excepto videollamadas familiares supervisadas). Priorizar el juego físico y la interacción humana directa. No utilizar pantallas como medio de calma o distracción.

Niños de 2 a 4 años: Máximo 1 hora diaria de contenido educativo de calidad. Co-visualización obligatoria con adultos que orienten el aprendizaje. Evitar contenidos sobreestimulantes o con publicidad. Establecer rutinas fijas y horarios predecibles.

Niños de 5 a 12 años: Limitar el uso recreativo a 2 horas diarias. Supervisar activa-



Hoy continúa con participación del Pdte. Jerí

IX Consejo de Estado Regional en Huánuco

Lima, nov. 10. La ciudad de Huánuco es sede del IX Consejo de Estado Regional, que se inauguró este lunes con la presencia del ministro de Cultura, Alfredo Luna Bri-coño, en representación del Poder Ejecutivo.

"Huánuco abre sus puertas al diálogo y al desarrollo. Con el inicio del IX Consejo de Estado Regional, el Ejecutivo y los gobiernos regionales unen esfuerzos para consolidar un Perú más justo, descentralizado y con oportunidades para todos", destacó la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

En la mesa de honor estuvieron también el presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Koki Noriega Brito, y el gobernador de dicha región, Antonio Pulgar Lucas. El ministro Luna resaltó en su discurso la importancia

de reafirmar el diálogo entre los gobiernos regionales y el Ejecutivo, a fin de trabajar de manera unida en beneficio del país.

"El país se construye desde las regiones a Lima, y de Lima a las regiones. El gabinete y el Ministerio de Cultura están en plena disposición de trabajo articulado con ustedes", expresó el titular de la cartera.

El IX Consejo de Estado Regional continuará mañana martes 11 de noviembre, con la participación del presidente de la república, José Jerí, según adelantó él mismo hoy, durante una actividad oficial.

El mandatario señaló que recorrerá el país durante los próximos tres meses, empezando por Huánuco, a fin de conocer las principales necesidades de las regiones. (FIN) MCA/CVC JRA



¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈️ TARAPOTO
📍 PUCALLPA
✈️ ATALAYA

10 kg
Equipaje
¡GRATIS!

🕒
Vuelos
Directos

📞 **¡Reserva ahora!**
942-694483

WWW.SAETAPERU.COM



LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:

Km 6 - Shirambari

📞 **942621976**
📞 **996564205**



Chacla Regional
Tacacho con coccina
Ajiaco con Mariscos
Sudado de Doncella
Chacra Mixta

ahora

San Martín avanza un 80% Plan de Turismo

Tarapoto, nov. 10. San Martín reafirma su liderazgo en la gestión turística del país al mantener, entre los años 2020 y 2023, el primer lugar en la ejecución del Plan Estratégico Regional de Turismo (Pertur), alcanzando un 80 % de avance en el último periodo evaluado, se informó.

Este desempeño la consolida como la región más eficiente en la implementación de su planificación turística a nivel nacional, según el informe de seguimiento elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

El progreso de San Martín evidencia una gestión planificada, técnica y sostenida: 61 % en 2020, 69 % en 2021, 73 % en 2022 y 80 % en 2023, mostrando un crecimiento constante pese a las limitaciones presupuestales.



En 2023, la región comparte el primer lugar con Madre de Dios (80 %), superando ampliamente a otras regiones con mayores recursos, como Cajamarca (74 %), Lambayeque (73 %), Junín (63 %), La Libertad (44 %), Cusco

(36 %), Ucayali (40 %) y Loreto (27 %).

Al respecto, el Gobierno Regional de San Martín (Goresam) afirmó que estos resultados reflejan la capacidad de planificación, articulación y compromiso institucional, a

través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), que ha logrado mantener un avance sostenido en la ejecución de sus metas estratégicas, priorizando la eficiencia y el impacto antes que el tamaño del presupuesto.

Durante este periodo, San Martín ha concentrado sus esfuerzos en la consolidación de destinos turísticos, la formalización del sector y el fortalecimiento de la competitividad regional, con una visión clara de desarrollo sostenible y articulado.

En línea con esta proyección, en 2025 el Gobierno Regional San Martín puso en marcha el programa "Turismo y Comercio Exterior Competitivo al 2040 (TCC)", una iniciativa que articula siete estrategias orientadas a la gobernanza, competitividad, promoción, inversión y sostenibilidad. El propósito del TCC es consolidar un modelo de turismo ordenado, articulado y responsable, que contribuya al desarrollo económico y social de la región. (FIN) JQC/MAO JRA

De primaria y secundaria de todo el país

Minedu evaluará aprendizajes de 200,000 escolares

Lima, nov. 10. Entre el 11 y el 13 de noviembre, el Ministerio de Educación (Minedu) aplicará la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2025 a más de 200,000 estudiantes de 8,700 instituciones educativas públicas y privadas de todo el país, a fin de identificar los principales avances y retos del sistema educativo peruano.

El ministro de Educación, Jorge Figueroa, señaló que esta evaluación permitirá contar con información actualizada de los logros de los estudiantes y fortalecer, sobre la base de evidencias, el diseño de políticas, estrategias e intervenciones para la mejora de los aprendizajes.

En esta edición serán evaluados estudiantes de 4.º grado de primaria en Lectura y Matemática; 2.º grado de secundaria en Lectura, Matemática y Ciencia y Tecnología; y 5.º grado de secundaria en Lectura, Matemática, Ciencia y Tecnología, y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

Además, se aplicarán cuestionarios de factores asocia-

dos a los docentes, directores, familias (en primaria) y estudiantes (en secundaria), que permitirán comprender y contextualizar los resultados, al brindar información sobre aspectos del proceso educativo como la práctica docente, cultura escolar y condiciones para el aprendizaje, entre otros.

Este año, la ENLA, implementada por la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), también incluirá cuestionarios de habilidades socioemocionales para los estudiantes de 2.º y 5.º grado de secundaria, como comunicación asertiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo, autorregulación y empatía.

Asimismo, luego del registro de estudiantes con discapacidad realizado entre los me-



ses de abril y junio de este año, la UMC ha hecho las adecuaciones y acomodaciones necesarias a las pruebas para garantizar su participación en todos los grados evaluados. La ENLA 2025 incluirá una evaluación piloto en instituciones educativas de 6.º grado de primaria de

Educación Intercultural Bilingüe con el propósito de validar nuevos instrumentos de medición para próximas ediciones. Quienes tengan más información sobre la ENLA 2025 pueden acceder a este link:

<http://umc.minedu.gob.pe/enla2025>. (FIN) NDP/ICI JRA

Junto con la hipertensión y el cáncer

DIABETES AVANZA EN SILENCIO



Lima, nov. 10. Las enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, hipertensión arterial y cáncer continúan avanzando en silencio en el Perú y hoy representan el 70.7 % de la carga total de enfermedad en el país, según informó el Ministerio de Salud. Además, se estima que el 41.4 % de peruanos mayores de 15 años presenta una condición crónica, muchas veces sin diagnóstico oportuno (sin considerar las complicaciones, derivación a una enfermedad renal crónica y deterioro de la calidad de vida).

Estas enfermedades no solo ponen en riesgo la salud: también impactan la economía. Entre 2018 y 2022, el país perdió US\$ 9,500 millones por baja productividad asociada a enfermedades crónicas, equivalentes al 4.3 % del PBI, según la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA).

"Lo más lamentable es que estas enfermedades se pueden prevenir si las detectamos a tiempo y promovemos estilos de vida saludable desde casa", explicó el Dr. Pedro Quispe, coordinador académico de la carrera de Medicina Humana de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH).

En el caso de la hipertensión arterial, menos de la mitad de las personas sabe que la padece; solo 20.6 % recibe tratamiento y apenas 5.3 % logra control adecuado. En diabetes mellitus, solo el 69.7 % de pacientes diagnosticados recibió atención médica en el último año.

Actualmente, el Perú necesita 18,000 médicos adicionales y 60,000 enfermeros para

cubrir la demanda. Además, existe un déficit de 11,000 médicos especialistas, como pediatras, gineco-obstetras, internistas y emergenciólogos.

"Necesitamos más profesionales en el primer nivel de atención altamente capacitados para así potenciar el nivel de prevención, pues consideramos que este es un aspecto clave para detectar a tiempo y evitar complicaciones graves", añadió el Dr. Quispe.

Ante esta realidad, la Universidad de Ciencias y Humanidades presentó su carrera de Medicina Humana, que integra conocimientos científicos, investigación, tecnología, simuladores clínicos y laboratorios modernos, poniendo al paciente en el centro.

Su propuesta busca formar médicos con ética, empatía, vocación de servicio y profundo sentido social y humanístico para tratar no solo la enfermedad, sino también velar por la salud de la persona, familia y comunidad en general.

Recomendaciones del especialista

Por último, el experto brindó cinco recomendaciones básicas para detectar a tiempo una condición crónica. A continuación, te las mencionamos: - Mide tu presión arterial y perímetro abdominal por lo menos una vez al año. - Realízate chequeos de glucosa, colesterol, creatinina. - Mantén actividad física 30 minutos al día. - Evita el consumo excesivo de sal, azúcar y alimentos ultraprocesados. - Si sientes cansancio constante, dolor de cabeza o sed extrema, acude al médico. (FIN) NDP/DSC JRA

A nivel nacional

Dan asesoría gratuita para formalizarte

Lima, nov. 10. El Ministerio de la Producción (Produce), a través del Programa Nacional Tu Empresa, brindará asesoría y acompañamiento gratuito para la formalización empresarial de emprendedores en diversos puntos de atención en todo el país, el próximo martes 11 de noviembre.

La campaña de formalización "Despega Tu Empresa y Produce" tiene como objetivo ofrecer información especializada a los emprendedores sobre los requisitos y pasos necesarios para formalizar sus negocios, además de difundir los beneficios que conlleva este proceso.

Asimismo, la iniciativa contará con la participación de las municipalidades provinciales y distritales, así como de instituciones aliadas como la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Su-

narp), el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), entre otras.

Conoce los puntos de atención a nivel nacional. 1. Tacna: Gobierno Regional de Tacna (Av. Manuel A. Odría N° 1245, Piso 1), de 9 a.m. a 1 p.m. 2. Lambayeque: Explanada del Banco de la Nación (Calle Elías Aguirre N° 110, Chiclayo), de 9 a.m. a 4 p.m. 3. La Libertad: Plazuela El Recreo (Calle Francisco Pizarro, cuadra 8, Trujillo), de 9 a.m. a 2 p.m.

4. Jaén, Cajamarca: Plaza Mayor de Jaén (Calle San Martín N° 1130), de 11 a.m. a 5 p.m. 5. Moquegua: Plaza Cívica del distrito de San Antonio (Av. Central Mz. D Lote 4), de 8 a.m. a 4 p.m. 6. Moquegua, Ilo: Plaza de Armas de Ilo (Calle Callao N° 500), de 9 a.m. a 1 p.m.

7. Ucayali: Mercado Minorista David Yamashiro Km. 6 (Habilitación Urbana Muni-

pal, av. Túpac Amaru, Km. 6, Pucallpa), de 8 a.m. a 12 p.m. 8. Pasco: Plazoleta del Mercado Santa Rosa (Jr. Müllebruck N° 410), de 8 a.m. a 1 p.m. 9. Huánuco: Frontis de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca (Jr. Los Mangos), de 8:30 a.m. a 4 p.m.

10. Huánuco, Tingo María: Mercado Modelo de Tingo María (Av. Alameda Perú N° 205), de 9 a.m. a 1 p.m. 11. Áncash: Explanada de la Municipalidad de Nuevo Chimbote (Centro cívico, urb. Carlos Mariátegui), de 8:30 a.m. a 1 p.m. 12. Amazonas: Universidad Nacional Fabiola Salazar Leguía de Bagua (Jr. Áncash N° 520), de 9 a.m. a 5 p.m. 13. Piura: Boulevard Plaza del Sol (Av. Ayacucho), de 9 a.m. a 1 p.m.

14. Ica: Campus de la Universidad San Luis Gonzaga (Av. Los Maestros), de 9 a.m. a 1 p.m. 15. Junín: Explanada de la Municipalidad Distrital de Huancayo (Calle Real N° 1230), de 9 a.m. a 4 p.m. 16.



Loreto: Plaza Sargento Lorez (Jirón Echenique, cuadra 2), de 9 a.m. a 3 p.m. 17. Tumbes: Plaza de Amas de Corrales (Calle Hilario Carrasco N° 137), de 9 a.m. a 1 p.m. 18. Apurímac: Municipalidad Provincial de Abancay (Jr. Lima N° 206), de 8:30 a.m. a 1 p.m. 19. Puno: Parque Pedro Vilcapaza (Av. Circunvalación con av. Huancañe), de 9:30 a.m. a 2 p.m. 20. Cusco: Patio del Instituto SENATI (Urb. Prado - Ex Universidad Austral), de 8:30 a.m. a 1 p.m. 21. VRAEM:

Mercado Modelo de Pichari (Jr. Huáscar), de 9 a.m. a 1 p.m.

22. Madre de Dios: Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (Jr. Jorge Chávez N° 1160), de 9 a.m. a 1 p.m.

23. Ayacucho: Parque María Parado de Bellido (Jr. Quinua N° 268), de 9 a.m. a 1 p.m. 24. Arequipa: Plazoleta San Camilo (Calle San Camilo N° 218), de 9 a.m. a 1 p.m. 25. San Martín: Plaza de Armas de Tarapoto, de 4 p.m. a 7 p.m. 26. Cajamarca:

Universidad Nacional de Cajamarca (Av. Atahualpa, Km. 3), de 9 a.m. a 1 p.m. 27. Huancavelica: Plaza de Armas de Huancavelica, de 9 a.m. a 1 p.m.

A la fecha de 2025, el Ministerio de la Producción (Produce), a través del Programa Nacional Tu Empresa, ha formalizado más de 81,000 negocios a nivel nacional, generando un ahorro económico superior a 15 millones de soles para los emprendedores. (FIN) NDP / MDV

En adultos mayores

Síntomas de anemia podrían confundirse con signos envejecimiento



Lima, nov. 10. Si tiene a un familiar adulto mayor en casa debe tener mucho cuidado si presenta síntomas como fatiga, debilidad, somnolencia, palidez, cefalea; podría estar pasando por un cuadro de anemia cuyos signos suelen confundirse con los naturales del envejecimiento.

Así lo advirtió el médico geriatra Juan Marcos Villón Almendras, jefe del Servicio de Geriatría del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud (Minsa), al señalar que la anemia en adultos mayores, sobre todo en las formas leves y crónicas, podrían relacionarlo como envejecimiento y no ser diagnosticada oportunamente. A veces se detecta la anemia de forma casual cuando llevan al paciente para una consulta médica por cualquier otro motivo.

Las formas y tipos de anemia en los adultos mayores son muy parecidas a los otros grupos etarios. Sin em-

bargo, cobran mayor relevancia las anemias crónicas que acompañan a muchas de las comorbilidades y condiciones crónicas como diabetes, hipertensión, hipotiroidismo, enfermedades autoinmunes e incluso cáncer. "Las enfermedades respiratorias y cardíacas crónicas y otras enfermedades crónicas por lo general se acompañan de anemia; por ello, se les denomina anemia crónica por enfermedades crónicas", precisó el especialista.

Otras causas de anemia en los adultos mayores son una mala alimentación, el consumo crónico de algunos fármacos que interfieren la absorción del hierro, enfermedades como úlceras pépticas del estómago y las neoplasias como las de colon y estómago.

"Las úlceras y las neoplasias pueden provocar hemorragias digestivas agudas que provocan anemias agu-

das y en ocasiones también sangrados ocultos crónicos que provocan anemias crónicas. Estas hemorragias ocultas solo se pueden detectar a través de estudios especializados de heces", indicó el Dr. Villón.

Agregó, además, que el tratamiento de la anemia en adultos mayores dependerá de la causa original. También se incluirá suplementos como hierro, vitamina B12, ácido fólico, eritropoyetina, etc., y transfusiones de sangre en casos graves.

Por último, para prevenir la anemia, el galeno recomendó a los hijos, nietos y sobrinos a llevar al adulto mayor a un chequeo médico general, al menos una vez al año, que incluya el examen de hemoglobina. Asimismo, recomendó una dieta balanceada que incluya carnes rojas (proteínas), menestras y vegetales verdes que permitan tener una adecuada ingesta de hierro. (FIN) NDP / DSC

PJ advierte incumplimiento por parte de la JNJ y le ordena reponer a fiscal

Delia Espinoza vuelve como fiscal de la Nación

El 9° Juzgado Constitucional de Lima ordenó la restitución inmediata de Delia Espinoza como fiscal de la Nación, tras declarar incumplido un mandato cautelar por parte de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), organismo autónomo cuya resolución había suspendido provisionalmente a la magistrada.

La decisión, firmada el 10 de noviembre de 2025 por el juez Juan Fidel Torres Tasso, señala que la autoridad judicial advirtió una violación al carácter vinculante de las sentencias emitidas en el marco de procesos constitucionales.

La resolución a la que accedió Infobae expone que la JNJ, a través de la Resolución N° 163-2025-PLENO-JNJ, no cumplió con lo ordenado por el juzgado respecto a la reincorporación de Espinoza Valenzuela y la suspensión integral de los procedi-

mientos disciplinarios en su contra.

El origen del conflicto se remonta al pronunciamiento de la JNJ mediante la Resolución N° 231-2025-JNJ de junio, en la que se ordenó que Liz Patricia Benavides Vargas retome funciones como Fiscal de la Nación. Espinoza Valenzuela promovió entonces una acción de amparo tras ser objeto de un proceso disciplinario que la suspendió en sus funciones.

El 13 de octubre, el Juzgado Constitucional declaró fundada la medida a favor de la magistrada y dispuso la suspensión provisional de los efectos de la mencionada resolución de la JNJ, la vigencia de su designación como Fiscal de la Nación y la paralización de cualquier procedimiento disciplinario en su contra derivado de esta controversia.

No obstante, la JNJ solo sus-

pendió parcialmente los procedimientos disciplinarios, manteniendo en vigor la medida relativa a cargos distintos a aquellos vinculados por la acción de amparo, interpretación que el Juzgado consideró unilateral y contra legem.

El magistrado cuestionó que la entidad demandada haya intentado “calificar el contenido, los fundamentos y los alcances” de la medida cautelar, algo que está expresamente prohibido por la Ley Orgánica del Poder Judicial, la que estipula que ninguna autoridad puede restringir, interpretar o limitar los efectos de una sentencia dictada por jueces constitucionales.

El auto judicial advierte que todos los cargos atribuidos a Espinoza Valenzuela en los procesos disciplinarios abiertos por la JNJ están directamente relacionados con la supuesta inejecución de la



Resolución N° 231-2025-JNJ y, por tanto, deben ser suspendidos por mandato cautelar.

El juez resalta que tanto el derecho de expresión y reunión —alegados por la defensa de Espinoza Valenzuela— están garantizados por los tratados internacionales suscritos por el Estado y reconocidos en la legisla-

ción interna.

En esa línea, el Juzgado Constitucional dispuso la suspensión provisional de la medida cautelar de suspensión preventiva que pesa sobre Espinoza Valenzuela respecto a los cuatro cargos o hechos motivantes del proceso disciplinario N° 061-2025-JNJ. También declaró la vigencia plena del acuerdo de la Junta de Fiscales Su-

premos y de la resolución por la cual se nombró a la demandante en el máximo cargo del Ministerio Público, reiterando la orden dirigida a la JNJ para que efectúe la reposición de Delia Milagros Espinoza Valenzuela en el cargo de Fiscal de la Nación dentro de los dos días siguientes a la notificación de la presente resolución.

Concurso de innovación gastronómica promueve su consumo sostenible

Realizan concurso "Sabores del aguaje"



Lima, nov. 10. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) anunció la realización del Concurso de

Innovación Gastronómica "Sabores del Aguaje", que se realizará el 14 de noviembre en la Universidad Le Cordon

Bleu de Lima, que tiene como objetivo acercar a la ciudadanía al valor ecológico, cultural y económico de los

productos amazónicos.

Sostuvo que esta iniciativa es impulsada en el marco del proyecto "ProBosques y Humedales", que el Serfor implementa junto al Ministerio del Ambiente (Minam), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Gobierno Regional de Loreto, busca visibilizar el potencial del aguaje (*Mauritia flexuosa*) como un producto forestal no maderable sostenible y nutritivo, capaz de generar desarrollo económico local

Serfor precisó que durante el concurso, 18 estudiantes de gastronomía presentarán recetas innovadoras inspiradas en el aguaje, como Esfera Tropical de Aguaje, Amanecer Amazónico, Selva Enrollada, entre otros. Asimismo, un jurado de reconocidos chefs elegirá las mejores propuestas que integrarán un recetario digital promovido por Serfor y el Minam para difundir la gastronomía amazónica.

"Desde el Serfor impulsamos

una gestión integral del bosque que una producción, conservación y consumo responsable. Con 'Sabores del Aguaje' buscamos que la ciudadanía valore la biodiversidad amazónica y reconozca el esfuerzo de las comunidades que la manejan de forma sostenible", destacó su director ejecutivo, Erasmo Otárola Acevedo.

Fortaleciendo la cadena de valor del aguaje

El concurso forma parte de una estrategia que lidera el Serfor para fortalecer la cadena de valor del aguaje. A través del Proyecto Pro Bosques y Humedales, se trabaja con las comunidades San Roque, San José de Parinari, y Tangarana del distrito de Parinari en Loreto, que manejan más de 14 mil hectáreas bajo planes de manejo sostenible, beneficiando directamente a más de 300 familias. De esta manera, se promueve la articulación comercial de estas comunidades con empresas locales, garantizando un comercio justo, le-

gal y sostenible, así como la reforestación de aguajales (8 hectáreas en proceso) y el uso de subidores de palmeras, técnica que evita la tala de árboles y protege los ecosistemas

Financiamiento y desarrollo de bionegocios

Adicionalmente, el Serfor, en articulación con Agrobanco, el Fondo Agroperú y el Proyecto Forest + de USAID, ha promovido, durante el 2024, el acceso a créditos que oscilaron entre los 18 mil y 95 mil soles a tres organizaciones de Loreto —Ormarena-BA, Las Palmeras y Mishki Mu-yu—, dedicadas al aprovechamiento sostenible del aguaje y el ungurahui.

Este año, esta iniciativa ha permitido también que siete organizaciones de Loreto, pertenecientes a las comunidades nativas de Las Palmeras y Achnal, accedan a financiamientos por un monto total superior a 24 mil soles, destinados al manejo sostenible de 98 hectáreas de aguajales. (FIN) NDP/MAO

Pensión 65 llega a 16 regiones

Carritos y avioncitos pagan en 240 poblados alejados

Lima, nov. 10. El programa Pensión 65 inició un nuevo despliegue de "carritos y avioncitos pagadores" en 240 localidades alejadas de 16 departamentos del país, con la misión de que más de 55,400 usuarios cobren de manera segura su subvención económica bimestral de 350 soles, informó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

La campaña nacional empezó este lunes 10 de noviembre, desde las 08:00 horas en el centro poblado Santa Lucía, en la provincia de Lamba (Puno), donde 222 adultos mayores se reunieron para retirar el soporte económico, que este 2025 se incrementó en 100 soles.

Este lunes, las Empresas Transportadoras de Valores (ETV), conocidos como "carritos pagadores", que llegan a las zonas más distantes del país, también instalaron sus



módulos en otras seis comunidades distantes, como Pacaritambo (Cusco), Curasco (Apurímac), Yaquerana (Loreto), Madrigal (Arequipa), Nieva (Amazonas), y Parata (Puno).

En el caso de la región Lore-

to, las ETV llegan en la modalidad de "avioncitos pagadores" a los pueblos más alejados.

El jefe de la Unidad de Operaciones de Pensión 65, Gustavo Olivos, explicó que, a través de esta modalidad de co-

bro, los usuarios retiran sus 350 soles de manera segura y dinamizarán la economía local, porque aprovechan el momento para comprar sus insumos de primera necesidad en los comercios de sus vecinos.

Asimismo, indicó que los distritos de Pilcuyo y Capachica, ubicados en el departamento de Puno, tienen más adultos mayores que cobran gracias a este despliegue, con 1,463 y 1,261, respectivamente.

¿Dónde se ubican los puntos de cobro?

El programa del Midis informó que Puno registra 47 puntos de cobro, siendo la región con el mayor despliegue de ETV. La lista continúa con Loreto (21), Arequipa (19), Apurímac (18), Piura (16), La Libertad (14), Cajamarca (8), Huánuco (7), Ayacucho (6), Cusco (5), Amazonas (5), Moquegua (3), Lima (2), Lambayeque (1), Junín (1) y Áncash (1).

Cabe precisar que Pensión 65 facilitó un cronograma de toda la campaña de "carritos y avioncitos pagadores", mediante el siguiente enlace: <https://bit.ly/47rwuMH>.

(FIN) NDP/MAO JRA

Por deslizamiento de tierra y el colapso parcial de la plataforma

Vía Tarapoto Yurimaguas bloqueada

Tarapoto, nov. 10. El tránsito vehicular en la carretera Tarapoto - Yurimaguas se encuentra interrumpido debido al colapso de un tramo de la vía, a la altura del centro poblado San José, en el kilómetro 30. El hecho ocurrió luego de las fuertes lluvias registradas en la zona el sábado 8 de noviembre, las cuales provocaron el deslizamiento de tierra y el colapso parcial de la plataforma, dejando sin pase en ambos sentidos.

De acuerdo con el reporte preliminar de los conductores y pobladores del sector, grandes volúmenes de lodo y piedras cubrieron la calzada, impidiendo el paso de todo tipo de vehículos. Las condiciones climáticas adversas y la geografía accidentada

de la zona han dificultado las labores de limpieza y evaluación técnica, que se espera inicien en las próximas horas.

Esta vía, que conecta las regiones San Martín y Loreto, es considerada una de las rutas más peligrosas del nororiente peruano, especialmente durante la temporada de lluvias, debido a los constantes deslizamientos y la inestabilidad de sus laderas. Las autoridades de transporte y defensa civil han recomendado a los viajeros abstenerse de intentar transitar por esta ruta hasta nuevo aviso, con el fin de evitar accidentes o quedar varados en puntos críticos. Se prevé que en el transcurso del día se emita un comunicado oficial



con información actualizada sobre las acciones de rehabilitación y la posible reanudación del tránsito.

Mientras tanto, se evalúan rutas alternas y medidas de emergencia para restablecer

la conectividad entre Tarapoto y Yurimaguas, corredor fundamental para el transporte de pasajeros y carga en la Amazonía peruana. (FIN) JQC/MAO JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase al Señor, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar. Isaías 55:7

La maldad del corazón humano

Cabinas telefónicas destrozadas, automóviles incendiados, vitrinas rotas y otros actos violentos muestran la obra de los delincuentes, a quienes hay que castigar, dirá usted. Es cierto, pero esta maldad está en el fondo del corazón humano. A menudo la educación permite canalizar y frenar tal violencia. ¡Pero cuántas veces, debido a un cúmulo de circunstancias, nuestro corazón es desnudado! Educado o no, religioso o no, el corazón natural está marcado por el pecado. La constatación que Dios hace sobre su criatura alejada de él es tajante: "No hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (Romanos 3:22-23).

El hombre dio la prueba irrefutable de su maldad cuando crucificó a Jesús. Las autoridades de la época habían declarado: "Habiéndole interrogado yo (Pilato) delante de vosotros, no he hallado en este hombre delito alguno de aquellos de que le acusáis. Y ni aun Herodes... he aquí, nada digno de muerte ha hecho este hombre" (Lucas 23:14-15). A pesar de esto, él, el justo, fue condenado y matado (Santiago 5:6). Jesucristo, el Hijo de Dios, se dejó crucificar; así, mediante su sacrificio, cumplió la obra a través de la cual el malo puede ser perdonado. Dios invita, pues, a todos los hombres a arrepentirse.

Todos los que anuncian ese mensaje no dudan en decir, como el apóstol Pablo: "Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero. Pero por esto fui recibido a misericordia, para que Jesucristo mostrase en mí el primero toda su clemencia, para ejemplo de los que habrían de creer en él para vida eterna." (1 Timoteo 1:15-16).

<Receta> del Día

Seco de Cabrito



Ingredientes:

1 cabrito tierno
aceite
culantro molido
sal
1 cebolla picada
un poco de chicha de jora
1 ajo molido

Preparación:

Se hace un ahogado con el culantro, el ajo, aceite, sal y la cebolla picada; cuando este todo bien frito se le añade el cabrito cortado en trozos grandes, se agrega la chicha y se deja que se cocine a fuego lento. Se acompaña con papas cocidas y doradas en mantequilla y arroz graneado.

Jean Ferrari aseguró que es un "tema difícil" la elección del nuevo técnico de Perú



Pide tranquilidad. Jean Ferrari, director general de fútbol de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), aseguró que está siendo una "tarea difícil" la elección del próximo

técnico de la Selección Peruana.

En conversación con los medios de comunicación, antes del viaje de la Bicolor a Rusia, indicó que ha "bajado los

revoluciones" con respecto a la elección del nuevo estratega Bicolor y esperará a que terminen las ligas para elegir correctamente al entrenador. "Es una tarea bien difícil, es-

tamos en esa ruta. Estoy manejando muchos tiempos. Entiendo el tema de los tiempos, de las posibilidades y oportunidades", indicó en un inicio.

"He tenido conversaciones. Hoy he bajado un poco las revoluciones esperando que finalicen torneos. No es un tema tan sencillo como alguno cree. Está tomando un tiempo que, espero, sea un tiempo prudente para tener la elección más adecuada y acorde con lo que necesitamos hoy como selección", complementó.

Jean Ferrari niega injerencia en la Liga1

Por otro lado, Ferrari negó injerencia alguna en la Liga1. Adujo —en tono de broma— que lo único que maneja es su camioneta y que las acusaciones en su contra pertenecen al folclore del fútbol.

"Lo único que manejo es mi camioneta, lo demás es parte del folclore de nuestro fútbol, me divierto mucho con los memes. Uno se gana las cosas a pulso y el cariño de la gente no tiene precio", precisó Ferrari.

Espera sanciones Alianza Lima denunció a Universitario por presencia de barristas en Campo Mar en la final de la Liga Femenina



Alianza Lima denunció a Universitario de Deportes ante la Federación Peruana de Fútbol (FPF) por la presencia de barristas cremas en Campo Mar, en duelo correspondiente a la ida de la final del Torneo Clausura de la Liga Femenina 2025.

El cuadro blanquiazul argumentó que se había estipulado en conjunto con Universitario que el clásico femenino se juegue sin público y que solo se permitía el ingreso de 30 personas acreditadas al campo ubicado en Lurín.

"Que, conforme a lo establecido en el artículo 106°, inciso 2, del Reglamento Único de Justicia de la Federación Peruana de Fútbol (en adelante, "el Reglamento"), presentamos ante vuestra Comisión, en tiempo y forma, el reclamo contra el club Universitario por la comisión de infracciones a los siguientes artículos: del Reglamento de la Liga Femenina, los artículos 90, 91 y 91.4; y del Reglamento Único de Justicia, los artículos 70, 71 y 73, suscitado en el encuentro correspondiente a la final de ida de la Liga Femenina, disputado entre los equipos Universitario de Deportes (L) y Alianza Lima (V), llevado a cabo en las instalaciones de entrenamiento del club Universitario de Deportes, denominado "Campomar U", el cual debió realizarse a puertas cerradas", dice el inicio del recla-

mo de Alianza.

Además, Alianza hizo hincapié que espera que la FPF imponga las sanciones correspondientes en conformidad con los argumentos expuestos. Desde el club de La Victoria se destaca que estas irregularidades pusieron en riesgo la integridad de su delegación.

Reunión con representantes de Alianza y la 'U'

En parte del reclamo, Alianza dio a conocer que el jueves 6 de noviembre se llevó a cabo en las instalaciones de la FPF la reunión de coordinación entre los representantes del club intimo y de Universitario. Al final se decidió que se juegue sin público.

"Los señores Martín Kohatsu, Fabricio Acerbi y Renato Flores, en representación del Club Universitario de Deportes, confirmaron que dicho encuentro se desarrollaría a puertas cerradas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de la Liga Femenina 2025, que establece las directrices aplicables a los partidos que deben disputarse sin asistencias de público. Lo anterior, en función a que, por así convenir a sus intereses, el Club Universitario de Deportes decidió libremente que el partido se disputara en sus instalaciones, en el recinto denominado "Campomar U", dice el reclamo.

Goleó 3-0 a UTC en la penúltima fecha del Clausura Sport Huancayo cerca de la Sudamericana

El 'Gavilán' pierde vuelo, mientras que el 'Rojo' volvió a ser el 'Matador'. UTC cayó 0-3 ante Sport Huancayo este domingo por la fecha 18 del Torneo Clausura en Cajabamba, resultado que deja a los cajamarquinos contra las cuerdas por la permanencia en la Liga1 Te Apuesto.

Con la altura sin ser un factor diferencia, el equipo de Richard Pellejero fue el que dominó las acciones desde el inicio, aunque tuvo que esperar hasta el complemento para abrir el marcador cuando el goleador Janio Pósito (51') salió desde el banco de suplentes.

El veterano futbolista completó su doblete a los 68', encaminando así un triunfo que selló Javier Sanguinetti (78'), recuperándose del penal que falló en el primer tiempo. Sport Huancayo llegó a los 48 puntos en la tabla acumulada y trepó al octavo lugar, teniendo de momento el último cupo para la Copa Sudamericana. Así, el 'Rojo Matador' dependerá de sí mismo en la última fecha, cuando visite a Cusco FC. Por su lado, UTC se queda



con 32 puntos, a la espera de la resolución del partido entre Ayacucho FC (29) y Comerciantes Unidos (33), que

ganaban los 'zorros' por 1-0 y en los descuentos fue suspendido por lanzarse objetos al campo.

UTC visitará en la última fecha a Alianza Lima en Matute, cuadro que pelear por ser segundo de la general.



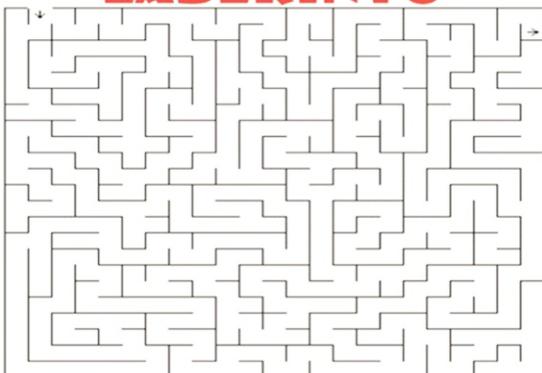
RECHAZA CASARSE PORQUE LA BODA ES CARA

Mi novio casi huye cuando le alcancé el presupuesto para nuestra boda. Él insiste que no quiere iniciar nuestra vida matrimonial cargando una enorme deuda. ALHELÍ, espera su mejor consejo.

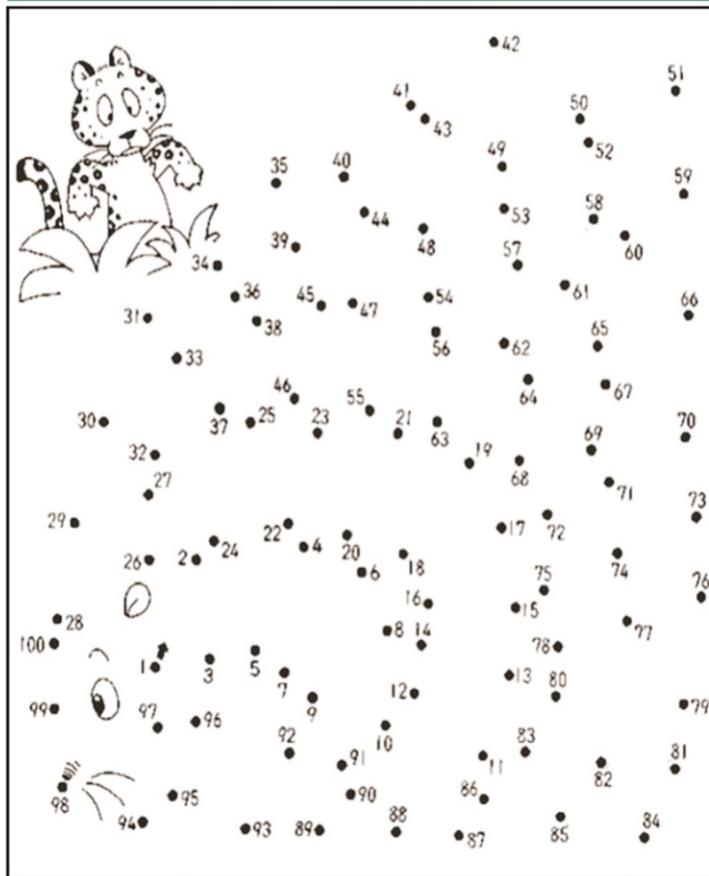


RESPUESTA: Nuestros colaboradores nos alcanzan siete consejos para que tu ceremonia sea hermosa y económica. Espero que le sean de mucha utilidad. La primera sugerencia es no alargar demasiado el trámite de la boda. Cuanto más extensa y llena de detalles sea tu ceremonia, será mucho más cara. Opta por una celebración sencilla. Si tienes amigos músicos plántales la idea de que canten para ti y tu novio. Personaliza la boda escribiendo tú los votos, etc. Reutiliza tus flores. Las flores son parte importante de la decoración de toda boda y, muchas veces, en lo que más se invierte pues están en casi todos lados. Si tienes la opción, pide que parte de las flores en la ceremonia se incluyan también en la recepción o en la fiesta. Busca otra alternativa para sentar a tus invitados. Rentar sillas implica el gasto de alquiler y la decoración de las mismas. Si planeas una boda al aire libre, investiga opciones más económicas y algo rústicas como bancas de madera. Una alternativa más extrema es hacer una celebración muy corta que tus invitados puedan tolerar de pie. De esta manera se reducirán al mínimo los gastos de bebidas y comida. No imprimas nada. Sé buena con el planeta y tu bolsillo. Mandar a imprimir las invitaciones, el programa y otros detalles puede quitarte gran parte de tu presupuesto. Diseña partes online y presenta el programa o el menú en la misma ceremonia para que también sirvan de decoración. Elige un lugar que no necesite mucha decoración. El beneficio de una ceremonia al aire libre es que el entorno en sí mismo es hermoso y no requiere adornos muy elaborados. Además, puedes usarlo como escenario de tus fotos de boda. Piensa en una boda de día. Las ceremonias matutinas están muy de moda y son una gran alternativa para ahorrar. Entre más tiempo de luz natural tengas, menos gastarás en iluminación artificial. Escoge un local económico. Si no eres de las que no quieren casarse en una iglesia de techos altos y prefieres algo más rústico, tómate el tiempo para buscar un lugar que sea agradable y por el cual no pagues mucho. La locación es lo más importante y no debes escatimar en el trabajo para encontrar una de acuerdo a tus gustos y presupuesto.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

				8				
2	9							
		6	1			3	7	2
	1	7			2			8
8			7	4				6
9			3			1	2	
1	2	5			3	6		
							1	4
			2					
	5		9					
3		1						5
	6						1	
6				2	8			
				9			3	
			4	5			7	6
			5					
		8		6	1		5	2
	4			3			6	

PALABRAS RELATIVAS AL FUEGO

<input type="checkbox"/> FLAMA	<input type="checkbox"/> ÁNGARO	<input type="checkbox"/> PIRO
<input type="checkbox"/> PASIÓN	<input type="checkbox"/> ANDANADA	<input type="checkbox"/> INFLAMABLE
<input type="checkbox"/> HOGUERA	<input type="checkbox"/> IGNEO	<input type="checkbox"/> LUMBRE
<input type="checkbox"/> BRASA	<input type="checkbox"/> INCENDIO	<input type="checkbox"/> CHAMUSCAR
<input type="checkbox"/> BOCHORNO	<input type="checkbox"/> QUEMAZÓN	<input type="checkbox"/> ASCUA
<input type="checkbox"/> LLAMARADA	<input type="checkbox"/> INFIERNO	<input type="checkbox"/> RESCOLDO
<input type="checkbox"/> FOGONAZO	<input type="checkbox"/> CANDENTE	

Q	B	O	C	H	O	R	N	O	E	R	B	L	E	F	Q	F	C	L	H
E	I	N	F	L	A	N	A	B	L	E	M	Q	Q	L	N	H	I	O	F
O	N	Q	I	A	L	E	U	G	O	H	U	I	F	A	A	L	G	O	Q
I	F	E	F	B	R	A	S	T	A	E	L	B	A	M	A	L	F	N	I
D	L	U	O	Z	L	G	M	E	M	O	M	S	U	A	F	I	E	Z	A
N	M	I	G	N	E	O	L	A	N	Q	M	S	E	Q	P	E	I	N	O
E	A	L	O	M	G	Q	Z	R	R	E	C	L	E	O	F	I	D	Q	Z
C	B	S	N	E	Q	O	E	G	U	A	B	F	T	D	N	A	R	R	A
N	L	Z	A	A	N	I	N	Q	R	A	D	E	N	G	N	R	H	O	M
I	E	Q	Z	R	F	E	R	B	M	U	L	A	E	A	Q	E	I	F	E
P	A	S	O	N	B	Z	Q	N	A	Z	O	O	D	O	N	U	G	E	U
A	M	A	I	D	N	E	C	N	I	U	Q	A	N	C	I	G	E	Q	Q
R	E	S	C	O	L	D	O	G	O	N	C	M	A	S	Q	O	A	Q	F
Z	U	O	Z	A	P	A	S	I	O	N	I	S	C	E	Q	H	R	R	E
P	I	R	U	O	D	N	R	E	I	F	N	I	A	R	E	Q	A	I	O

Cruce Ahora

<p>HOROSCOPO</p>	<p>ARIES Haga las cosas por usted mismo, ya que contará con mucha vitalidad. Periodo para tomar buenas y nuevas iniciativas.</p>	<p>GEMINIS Deje de retener las emociones por temor a lo que pueda surgirle. De esta forma, siempre estará limitado y no podrá avanzar en la vida.</p>	<p>LEO Aunque le cueste, le será conveniente mantener la calma. En muy poco tiempo, verá los frutos de su esfuerzo y podrá sonreír con tranquilidad.</p>	<p>LIBRA Momento ideal para delinear nuevos objetivos y pensar en un futuro cercano. No se detenga, aspire a más.</p>	<p>SAGITARIO Las cosas no irán del todo bien como a usted le gustaría. Intente no desestabilizarse, porque podría costarle levantarse.</p>	<p>ACUARIO Procure amarrarse a las creencias y principios que lo ayudarán en el futuro de sus proyectos. Utilice el liderazgo para poder realizarlos.</p>
<p>TAURO Comprenda que si no deja de quejarse y no enfrenta las situaciones como debe ser, nunca podrá obtener los resultados esperados.</p>	<p>CÁNCER Si las cosas no están resultado como esperaba, reflexione hacia atrás y verá en lo que se equivocó o pasó por alto.</p>	<p>VIRGO Ya hace días que no está transitando un momento muy bueno en lo personal. Trate de que su estado no afecte a las personas que lo rodean.</p>	<p>ESCORPIO Relájese, ya que se mostrará muy inflexible esta mañana. Le costará aceptar las opiniones de otros que sean diferentes a las suyas.</p>	<p>CAPRICORNIO Etapa propicia para que confie en su intuición para tomar esa decisión que hace rato lo tiene pendiente.</p>	<p>PISCIS Trate de ser capaz de darse cuenta a tiempo de esas cosas que últimamente lo están perjudicando en su vida actual y le restan energía.</p>	



Miss Universo 2025: la mexicana Fátima Bosch y la peruana Karla Bacigalupo desmienten rencillas tras video viral

Si algo viene caracterizando esta edición del Miss Universo 2025 es la polémica, especialmente tras el pleito mediático entre Fátima Bosch, Miss México, y Nawat Itsaragrisil, anfitrión del certamen. Sin embargo, la mexicana acaba de restarle drama al concurso al desmentir una nueva supuesta rencilla que la enfrentaba con la candida-

ta peruana Karla Bacigalupo. Todo comenzó cuando se viralizó un video en el que ambas aparecen durante una alfombra del sexto día de competencia. En las imágenes, Fátima posa para las cámaras cuando Karla se acerca, saluda al público y la mexicana baja suavemente su mano mientras le dice algo al oído. Aunque no se distingue el

diálogo, ambas mantienen la compostura y continúan sonriendo, lo que sugiere que no hubo ningún incidente negativo.

No obstante, las imágenes fueron interpretadas de otra manera en redes sociales. Algunos usuarios insinuaron un posible conflicto entre ambas candidatas, e incluso algunos medios internacionales reportaron el supuesto 'choque de reinas'. Ante los rumores, Fátima y Karla compartieron una historia conjunta en Instagram para aclarar: "Aquí nos llevamos súper bien".

Fátima Bosch responde a las críticas

"Hoy sacaron una nota diciendo que le metí un manotazo a Karla. ¿Y eso cuándo pasó? ¡Nunca!", dijo Fátima Bosch en una historia que compartió en Instagram, donde se le ve con Karla Bacigalupo. Asimismo, agregó: "Los invito a que no difundan fake news. Aquí nos llevamos súper bien. Hay una convivencia muy cool con todas las chicas; todas hemos conectado".

La modelo mexicana también tuvo palabras de cariño para su colega peruana: "Karla es una mujer súper cool e inteligente. México y Perú, por favor, llévense bien, porque aquí todo good". En un mensaje escrito, añadió: "Es increíble poder conocer mujeres empoderadas y llenas de luz".

Por su parte, Karla Bacigalupo respondió en tono amistoso: "Pregunten, nosotras felices de responder. Nos llevamos muy bien todos los países. Recién nos estamos conociendo. ¡No inventen!". También escribió en sus redes: "Celebramos el respeto entre mujeres y entre países".

Se quebró en televisión. Yiddá Eslava ha sido tendencia desde el estreno de su película *La habitación negra*, aunque no precisamente por razones positivas. En redes sociales circularon videos que mostraban salas vacías y críticas desfavorables, situación que se agravó cuando la propia Yiddá publicó un video pidiendo apoyo a sus seguidores, el cual fue malinterpretado por parte del público.

La cinta llegó a los cines peruanos el 30 de octubre. "Somos casi dos millones de personas que siguen mi cuenta y me acompañan en todas las etapas de mi vida. Por eso, quiero pedirles que hoy me den una oportunidad, que se la den a la película", expresó en el clip compartido en sus redes, luego de registrar solo dos mil espectadores en su estreno. Sin embargo, la reacción no fue la esperada.

La respuesta de Yiddá Eslava

Visiblemente afectada, Yiddá Eslava se refirió al tema durante una entrevista con Ernesto Pimentel en el programa *Esta noche*. "Es difícil ahora hasta poder quebrarse en televisión. Ya hasta con

Yiddá Eslava llora tras críticas por pedir que vean su película: "Si alguien se sintió ofendido, me disculpo"



eso te juzgan", comentó entre lágrimas. Luego añadió: "Aprendí que voy a seguir haciéndolo. Si quiero llorar, voy a llorar. Si quiero reír, voy a reír. Si me da la gana de hacer otra película, lo voy a hacer".

Respecto a las críticas por su pedido de apoyo, la exchica reality aclaró que nunca buscó presionar al público. "En ningún momento quise obligar a nadie. Nadie te puede obligar a ir al cine. Y si alguna persona se sintió ofendida o

presionada, me disculpo, porque nunca fue mi intención", aseguró.

La actriz insistió en que su video fue dirigido a su comunidad en redes, donde suele expresarse de forma espontánea. "Fue colgado para mi comunidad, que sabe cómo me expreso. A veces la gente no entiende porque tengo otra manera de expresarme. Cosas que para mí no son victimizarme, para otros sí lo son", señaló.



Para felicitar a todos los promocionales de la 82 por haber logrado ser los campeones 2025 muchas felicidades para todos...

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



CAR WASH

PARA TU NAVE

ANTES

DURANTE

DESPUÉS

CONTACTANOS AL:

961 501 225 / 945 205 476

JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201